



349

238

# UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

RECTORIA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

En esta Comisión de Educación se encuentra un documento turnado por el C. Rector en el cual se plantea la creación de la Facultad de Informática y Computación, los motivos de dicha iniciativa se basan en el hecho de que las ciencias de la computación han impactado la sociedad moderna, no se puede concebir en la actualidad una universidad que carezca de una carrera en esta rama de la ciencia, la demanda de personal bien capacitado en el uso de la computadora y en su diseño es cada día mayor por lo que la Universidad debe de dar respuesta a esta demanda social; en base a lo anterior esta comisión propone el siguiente

### D I C T A M E N :

UNICO.- Con base en el artículo 11, 15 inciso VII, 39 inciso XVII, se crea la Facultad de Informática y computación de la Universidad de Guadalajara, a partir del 10. de septiembre de 1990.

A T E N T A M E N T E  
"PIENSA Y TRABAJA"

Guadalajara, Jal., 31 de agosto de 1990

EL PRESIDENTE DE LA COMISION

LIC. RAUL PADILLA LOPEZ

ING. ANTONIO OROPEZA CHAVEZ

LIC. CARLOS MOYADO ZAPATA

ING. JOSE ANTONIO SANDOVAL MADRIGAL

SR. JUAN MANUEL SOTO GARCIA

EL SECRETARIO

LIC. GUILLERMO A. GOMEZ REYES